

INFORME DE COMISARIOS

Guayaquil, 23 de Marzo de 1982

Señores Accionistas de
IMELSA-Importadora Ecuatoriana de Llantas S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

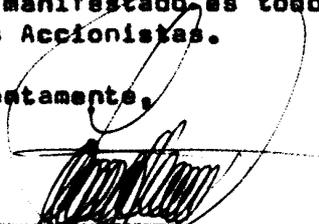
Conforme a disposiciones estatutarias de la Compañía, y en ejercicio de nuestras facultades como Comisarios de la misma, hemos procedido al análisis de los estados financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre de 1981, y a la revisión de los registros contables y documentos que amparan las transacciones registradas en el ejercicio económico correspondiente al año 1981.

De la revisión efectuada hemos apreciado la corrección y apego a normas contables generalmente aceptadas y a disposiciones legales con que han sido llevados los libros de contabilidad y confeccionados los Balances de la Empresa.

Como observación, vemos que las operaciones realizadas en 1981 han sido prácticamente nulas, lo que originó una pérdida de \$ 106.976.26, que unida a la acumulada al año anterior suman \$ 279.333.56, igual al 46.56% del capital, lo cual sitúa a la empresa en una situación bastante crítica pero que se puede resolver favorablemente activando las operaciones en 1982.

Lo manifestado es todo lo que podemos hacer conocer a los Señores Accionistas.

Atentamente,


Iván Avila Aguilar


Patricio Palacios Gómez